



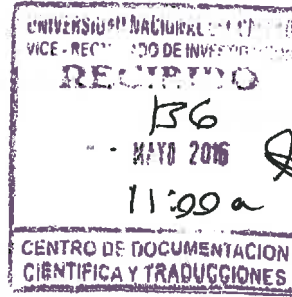
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Abril 22, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 038-2016-VRI. Callao, Abril 22, 2016.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 09 de marzo del 2016, mediante el cual la profesora Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables el Informe Final de Investigación «TEXTO: CASUÍSTICA DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1133-2013-R del 26 de diciembre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO titulado «TEXTO: CASUÍSTICA DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de diciembre del 2013 al 30 de noviembre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio Nº 113-2016-FCC de fecha 21 de marzo del 2016, recepcionado el 22 de marzo del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: CASUÍSTICA DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL» desarrollado por la profesora Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 009-16-UICC, del 10 de marzo del 2016, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Contables Nº 139-2016-CFCC, de fecha 18 de marzo del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 080-2016-ICICyT-VRI del 22 abril del 2016, después que la docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 22 de abril del 2016, indica que el expediente de la profesora Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: CASUÍSTICA DEL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL» presentado por la profesora Mg. ANA CECILIA ORDÓÑEZ FERRO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA,
c.c. ORH, ICICyT, interesado
c.c. Archivo.